

CE HA

Comité Español
de Historia
del Arte

Dña. Concepción López Fernández
Directora de la División de Evaluación de Profesorado
Ministerio de Universidades
Orense, 11, 7ª planta
28020-Madrid

Granada, 20 de marzo de 2021

La Junta Directiva del Comité Español de Historia del Arte (CEHA), asociación de carácter profesional que aglutina más de 600 personas, quiere manifestar con esta carta nuestra preocupación por la decisión de fusionar las comisiones E-21 (Historia del Arte y Expresión Artística) con la E-19 (Historia y Filosofía), con el objetivo de formar una nueva comisión E-20 (Historia, Filosofía y Arte) dentro del programa ACADEMIA (Evaluación del CV para acceso a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios) según aparece en la Orden ministerial UNI/1191/2020 (BOE 15/12/2020).

El área de conocimiento de Historia del Arte ha avanzado en las últimas décadas de forma considerable en las universidades españolas, por un lado debido a la concreción de grados y másteres específicos y, por otro, atendiendo a las salidas profesionales que han permitido que egresados/as de nuestras titulaciones universitarias se hayan integrado en la gestión cultural y en los ámbitos de conservación patrimonial, siendo los museos un área especialmente privilegiada con nuestras aportaciones.

Todo ello ha contribuido a un enriquecimiento de la investigación, diseñándose nuevas líneas de trabajo, cada vez más de carácter internacional, integrándose la historia del arte con la denominada Cultura Visual, así como en el compromiso y defensa del patrimonio, también como espacio de investigación específico. Además, en lo referente a transferencia del conocimiento, nuestra área de conocimiento ha jugado un papel importantísimo en los momentos más difíciles del confinamiento del año pasado, siendo una vía de escape formativa para la mayoría de la ciudadanía. Es decir, cuidados paliativos del espíritu que no es una actividad ni menor ni complementaria.

CE HA

Comité Español
de Historia
del Arte

Fruto de todo lo anterior ha sido el incremento de acreditaciones a los distintos niveles del profesorado universitario de un número muy significativo de historiadores/as del arte.

Ante esta situación cotejable cuantitativamente, esa integración de la antigua comisión E-21, donde ya se compartía con el área de Bellas Artes y Musicología la organización de la misma, en otra más genérica, E-20, que incluye también las áreas de conocimiento relacionadas con Geografía, Arqueología, Historia, Filosofía, Bellas Artes, Música y Ciencias y Técnicas Historiográficas; nos parece desde todos los puntos de vista razonables un absoluto despropósito al concebirse la composición de esta nueva comisión con una presencia mínima de historiadores del arte, derivada de la amplitud de áreas que abarca, lo que impedirá una evaluación objetiva, dadas las ya abundantes líneas de investigación propias de nuestra especialidad.

Consideramos, por tanto, que esta nueva macrocomisión E-20, no servirá a los intereses que todos compartimos de crear una universidad de la excelencia contribuyendo al desarrollo de nuestra sociedad y a la formación de futuras generaciones.

Le solicitamos encarecidamente que vuelvan a reflexionar sobre el tema y entiendan que la proliferación de comisiones más específicas no es solamente una búsqueda de acomodo particular de distintas áreas sino el espacio para evaluaciones justas para el profesorado universitario.

Además, el Comité Español de Historia del Arte, se ofrece para cualquier asesoramiento que pudieran necesitar dentro de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Rafael López Guzmán
Presidente del CEHA
Email: rlopez@ugr.es